LISTA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE MEDICALGUABO S.A., CELEBRADA EN MACHALA EL 27 DE ABRIL DE 2020

HORA: 13:00 pm
DIRECCIÓN: Mariscal Sucre y Luis Aguilar

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	% ACCION	FIRMAS
PATRICIO MONTGOMERY SÁNCHEZ ZAMBRANO	0702746694	50%	
CÉSAR EDUARDO GUZMÁN GARCÍA	0703061499	50%	

Econ. Marruxi Figueroa M.
GERENTE GENERAL
Medical

Econ. Marruxi Lorena Figueroa Muñoz
GERENTE GENERAL

Ing. César Eduardo Guzmán G.
PRESIDENTE

Ing. Patricio Montgomery Sánchez Z.
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MEDICALGUABO SA., CELEBRADA EN EL GUABO EL 27 DE ABRIL DE 2020

En el Cantón de El Guabo, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 13h00 pm, en el domicilio de la Compañía ubicada en las calles Mariscal Sucre y Luis Aguilar, se reúnen los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Suscrito de la compañía MEDICALGUABO SA., representado por Ing. César Eduardo Guzmán García , propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de accionista y Presidente: Ing. Patricio Montgomery Sánchez Zambrano, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de accionista; y Econ. Mariuxi Lorena Figueroa Muñoz, en calidad de Gerente General.

Quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, que también es aprobado por unanimidad y que consta de la siguiente manera:

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.
2. Revisión y Aprobación de informe de Comisario para el periodo 2019.
3. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.

Preside la sesión Econ. Mariuxi Lorena Figueroa Muñoz, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, y actúa como secretario el Ing. César Eduardo Guzmán García, Presidente de la compañía. Una vez que se constata el quórum legal, la Gerente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el Orden del día.

PRIMER PUNTO: Se conoce y resuelve sobre los Estados Financieros de MEDICALGUABO SA al 31 de diciembre de 2019, los mismos que al ser presentados son analizados y aprobados por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Se conoce y aprueba el informe de Comisario de la Compañía de la Ing. Angie Guaraca.

TERCER PUNTO: Se conoce los resultados y se aprueba por unanimidad, además se autoriza a gerencia realizar los trámites pertinentes para solicitar la devolución de retenciones de impuesto a la renta, encargado a Contabilidad.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, que es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las catorce horas en punto.

Ing. César Guzmán García
PRESIDENTE-SECRETARIO

Ing. Patricio Sánchez Zambrano
ACCIONISTA

Eco. Mariuxi Figueroa M.
GERENTE GENERAL
Medical

Econ. Mariuxi Lorena Figueroa Muñoz
GERENTE GENERAL

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia del original, el mismo que reposa en el Libro de las Actas de la Compania MEDICALGUABO S.A, al que remito de ser necesario.

Machala, 27 de abril de 2020

Ing. César Eduardo Guzmán García
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MEDICALGUABO S.A